



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2606

15 de abril de 2026

- [Anuncios de Autoridades Portuarias](#)
- [Precios medios diarios provinciales de venta en estaciones de servicio](#)
- [CNMC: Estadísticas GLP](#)
- [El coste de reposición de una Estación de Servicio, ¿farsa?](#)
- [El CEO de Hafesa abandona su cargo medio año después de asumirlo tras el 'caso Hamlyn'](#)
- [Hacienda embarga 152 millones de euros a la petrolera del empresario huido Hamlyn](#)
- [Calma en el petróleo: el bloqueo de Ormuz de EEUU es selectivo y hay esperanza en las conversaciones](#)



## Anuncios de Autoridades Portuarias



Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril por el que se somete a información pública la solicitud de concesión demanial solicitada por la mercantil Exolum Corporation Sociedad Anónima.

- [PDF \(BOE-B-2026-11000 - 1 pág. - 198 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por el que se amplía el plazo para presentación de solicitudes en el trámite de competencia de proyectos, correspondientes a la concesión solicitada por Inceburun S.L.

- [PDF \(BOE-B-2026-11217 - 1 pág. - 197 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Precios medios diarios provinciales de venta en estaciones de servicio



La CNMC ofrece información sobre los precios medios diarios provinciales de venta en estaciones de servicio, expresados en €/litro, de los siguientes productos: gasolina 95 E5 (gasolina de 95 octanos con contenido máximo en bioetanol del 5%), gasolina 98 E5 (gasolina de 98 octanos con contenido máximo en bioetanol del 5%), gasóleo A (gasóleo de automoción) y gasóleo A Premium (gasóleo de automoción de características mejoradas).

Se aportan tanto los precios de venta al público (PVP) como los precios antes de impuestos (PAI) desde el año 2016:

-PVP: Media aritmética de los precios de venta al público remitidos por cada estación de servicio operativa.  
-PAI: Precios antes de impuestos. Se calculan los PAI individuales por estación de servicio y producto. Para ello se detrae de los PVP los impuestos aplicados: IVA e impuesto sobre hidrocarburos (tipo general y tipo especial). Una vez obtenidos estos valores se calcula el PAI provincial aplicando una media aritmética similar a la del PVP (considerando que los biocarburantes están gravados con los mismos tipos impositivos que los carburantes de automoción convencionales).

### Precios diarios provinciales - 2026 -

Se actualizan los datos a 14 de abril de 2026.

Dispone de un apartado con información gráfica en el siguiente enlace:

<https://www.cnmc.es/novedades/publicacion-precio-semanal-estaciones-de-servicio>

**FUENTE:** CNMC

[Volver a los titulares](#)



## CNMC: Estadísticas GLP



### Estadística GLP - Precio GLP envasado regulado

Se actualizan los datos a abril de 2026

### Cotizaciones Internacionales relacionadas con el Precio del GLP Envasado Regulado

Se actualizan los datos a marzo de 2026

**FUENTE:** CNMC

[Volver a los titulares](#)





## El coste de reposición de una Estación de Servicio, ¿farsa?

Antes de opinar comenzaremos con conceptos básicos del sector. Los precios de compra de las EE.SS. con las operadoras se negocian con referencias internacionales de producto refinado (revisa en comentarios para saber más), por tanto "operamos en un mercado global".

Es fundamental señalar también que, centrar el análisis en el Brent, como algunos medios o gurús siguen alimentando, es un error que distorsiona la realidad.

Además, nuestro stock es limitado y rota continuamente (3-4 días de media). No hay capacidad real de especulación, estamos directamente expuestos al mercado.

Es tu timing de compra lo que condiciona tu coste y, una gestión activa de tu PMP (precio coste medio ponderado) resulta crucial para la defensa del margen, especialmente en contextos de alta volatilidad como el actual.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** LINKEDLN

*Volver a los titulares*



## El CEO de Hafesa abandona su cargo medio año después de asumirlo tras el 'caso Hamlyn'

El CEO de Haxx (la antigua Hafesa), Diego Guardamino, ha dejado su puesto al frente de la petrolera y ha abandonado todos sus cargos en el grupo, según ha podido saber THE OBJECTIVE. Una decisión que llega tan solo medio año después de que asumiera el control total, cuando fue nombrado a su vez administrador único de todas las sociedades. El ejecutivo había sustituido en sus funciones al dueño del grupo, Alejandro Hamlyn, que sigue huido de la Justicia en Dubái (Emiratos Árabes).

Este movimiento corporativo en la compañía petrolera llega en un momento delicado para la empresa después de que el pasado noviembre la Audiencia Nacional condenara a Hafesa Energía a una multa de más de 150 millones de euros por un fraude de IVA entre los años 2016 y 2019. La sentencia, que se puede recurrir, fue un golpe para la compañía. Además, la empresa todavía debe una cantidad importante de dinero a la Hacienda vasca tras un aplazamiento controvertido de los impuestos.

Sin embargo, que la Justicia no pidiera en su escrito la disolución de la sociedad les ha permitido seguir operando en el mercado de hidrocarburos, lo que ha generado el enfado en el mercado petrolero. Sobre

la salida de Guardamino, fuentes cercanas a Hafesa han rechazado hacer comentarios a este periódico. De momento, se espera a una nueva persona que lo releve.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** THE OBJECTIVE

[Volver a los titulares](#)



## Hacienda embarga 152 millones de euros a la petrolera del empresario huido Hamlyn



El Ministerio de Hacienda, a través de la Agencia Tributaria, ha llevado a cabo un embargo cautelar de 152 millones de euros a Hafesa Energía, que pertenece al empresario huido de la Justicia Alejandro Hamlyn. Según ha podido saber THE OBJECTIVE, la Administración se adueñará de los futuros ingresos que logre la empresa de sus ventas. Una cantidad que coincide con la multa que le impuso la Audiencia Nacional el pasado noviembre tras condenarles por un fraude de IVA entre los años 2016 y 2019.

El movimiento de la Agencia Tributaria llega también después de que, como avanzó este medio, el CEO del grupo, Diego Guardamino, abandonase la dirección de todas las sociedades tras solo seis meses al frente. Paradójicamente, Hacienda aún mantiene el Redef (el título clave para vender combustible de los depósitos fiscales a las gasolineras) a la compañía, previsiblemente, para que pague su elevada deuda con Hacienda.

Además, cabe mencionar que la Diputación de Vizcaya (controlada por el PNV) le ha aplazado 225 millones de euros en impuestos (IVA e Impuesto Especial de Hidrocarburos) desde 2019. Según las notificaciones del acuerdo de concesión de aplazamiento emitidas por la Hacienda Foral, el grupo de origen vasco se habría beneficiado desde finales de 2023 a enero de 2024. Una decisión que llegó pese a que en junio de 2021 la Audiencia Nacional propuso juzgar a la joya de la corona del grupo por fraude fiscal (de IVA precisamente), organización criminal y blanqueo de capitales.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** THE OBJECTIVE

[Volver a los titulares](#)





## Calma en el petróleo: el bloqueo de Ormuz de EEUU es selectivo y hay esperanza en las conversaciones

El petróleo cotiza con cierta calma este miércoles. Los futuros del Brent, crudo de referencia mundial, apenas escalan unas tres décimas hasta los 95 dólares el barril. EEUU e Irán buscan organizar una segunda ronda de conversaciones de paz en los próximos días. El objetivo es celebrar más conversaciones antes de que expire el alto el fuego del 7 de abril la próxima semana. Una de las propuestas es regresar a Pakistán, donde se celebraron las negociaciones iniciales el fin de semana pasado, aunque se están considerando otros lugares. El presidente estadounidense Donald Trump ha declarado que las conversaciones podrían reanudarse "en los próximos dos días" en Pakistán, según ha informado el New York Post. En una entrevista con Fox Business, Trump ha reiterado que considera que la guerra está "cerca de terminar".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



## **Aviso jurídico**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.